



Traducción está disponible a petición

Plan de participación de padres y familias del distrito escolar del condado de Paulding

Revisado: 4 de junio de 2024
3236 Atlanta Highway
Dallas, Georgia 30132
770.443.8000
paulding.k12.ga.us

El término "padre" incluye, además del padre natural, al tutor legal u otra persona que actúe en su lugar. *loco de los padres* (como abuelos, padrastros, padres adoptivos y de crianza, y hermanos adultos, que crían y cuidan a niños, o una persona que esté legalmente responsable del bienestar del niño). La declaración "Padres de todos los estudiantes en las escuelas del Título I" se refiere a las familias de todos los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I de toda la escuela y a las familias de los estudiantes atendidos en las escuelas de Asistencia Específica del Título I.

El Título I, Parte A prevé medidas para padres y familiares compromiso en todos los niveles del programa, incluido el desarrollo y

Implementación de la

Plan de participación de padres y familias del distrito y la escuela, y en la ejecución del plan de participación de padres y familias del distrito y la escuela.

Disposiciones de mejora.

Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) contiene los requisitos principales del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres en la educación de sus hijos.

De acuerdo con la Sección 1116, PCSD apoyará a sus escuelas del Título I para garantizar que los Planes de Participación de Padres y Familias requeridos a nivel escolar cumplan con los requisitos e incluirán un pacto entre la escuela y los padres que sea consistente con la Sección 1116(d) de la ESSA.

Contenido

- ¿Qué es el Plan de participación de padres y familias del PCSD?2
- ¿Cómo se desarrolla el plan?.....2, 3 ¿Cómo tendrán acceso todos los padres a lo que ofrecen las escuelas?.....3
- ¿Cómo apoyará PCSD a las escuelas para fortalecer la relación entre padres y familias?
 - ¿Cómo apoyan los fondos la participación de los padres y la familia?.....3, 4, 5, 6
 - asignado?.....6, 7
- ¿Qué apoyo se brindará a las familias para fortalecer capacidad para participar en el aprendizaje de los estudiantes?.....7, 8, 9
- ¿Cómo coordinará el Título I los servicios para apoyar a las familias?
 - capacidad de involucrarse con el aprendizaje de los estudiantes?..... 9
- ¿Qué oportunidades existen para consultar con los padres?.....9, 10
- ¿Cómo se implementará y será efectiva la PCSD?
 - ¿Se deben evaluar los planes de participación de los padres y la familia?.....10, 11

Título I: Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes

El objetivo del Título I es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, igualitaria y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, el dominio de los exigentes estándares de rendimiento académico y evaluaciones académicas estatales. Esto se puede lograr de varias maneras, entre ellas, brindando a los padres oportunidades sustanciales y significativas de participar en la educación de sus hijos.

(Adaptado de: <http://www2.ed.gov/policy/elsec/leg/esea02/pg1.html#sec1001>)

¿Qué es la participación de los padres?

La participación de los padres y la familia se da cuando existe una responsabilidad compartida y continua por el rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes entre la familia y la escuela. Es vital para el éxito de los estudiantes. La participación implica:

- Comunicación personal bidireccional entre la escuela y las familias.
- apoyo educativo en casa
- Toma de decisiones compartida y establecimiento de planes, objetivos y resultados
- Escuelas acogedoras que son sitios de recursos para padres

Plan de participación de padres y familias del distrito escolar del condado de Paulding 2024-2025

Las investigaciones muestran que los padres tienen la influencia más importante en el éxito académico de sus hijos. **distritos escolares, Las escuelas, las familias y las comunidades colaboran y asociarse juntos** Para apoyar el aprendizaje, los niños logran niveles más altos: les va mejor en la escuela y las escuelas mejoran.

Este Plan de participación de padres y familias se desarrolló en conjunto con los padres para apoyar los esfuerzos del Distrito Escolar del Condado de Paulding por apoyar la excelencia académica de los estudiantes. Establece las expectativas del distrito para una participación de calidad entre la familia y la escuela y guía las estrategias y los recursos para construir asociaciones entre la escuela y los padres en las escuelas del Título I del PCSD. Describe el compromiso del distrito de asociarse con las familias en la educación de sus hijos y de fortalecer la capacidad de implementar estrategias y actividades de participación familiar que apoyen a los niños en el logro de los objetivos de rendimiento académico de los estudiantes del distrito.

Desarrollo del plan: *Un esfuerzo conjunto*

A todos los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I del Distrito Escolar del Condado de Paulding se les ofreció la oportunidad de brindar aportes para desarrollar este plan. En la primavera de 2024, se puso a disposición de todas las familias una encuesta para padres del Título I. Todas las familias tuvieron acceso a la encuesta en los sitios web de las escuelas y los distritos, y se pusieron a disposición copias impresas en cada escuela del Título I. Los resultados de la encuesta proporcionaron una evaluación de la implementación de las prácticas y actividades de participación familiar. Los resultados de la evaluación de la encuesta proporcionaron aportes para el desarrollo de este plan y el Presupuesto de participación de padres y familias. Además, los resultados de la encuesta para padres del Título I se comparten con las familias y la comunidad durante las reuniones de aportes, junto con una copia del Plan de participación de padres del año fiscal 2024 para buscar más aportes de las partes interesadas. Se invitó a todas las familias de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I a brindar aportes sobre los Planes de programas escolares de mejora escolar/Título I, escuela y distrito 2024

– Planes y presupuestos de participación de padres y familias para 2025, desarrollo de la capacidad del personal y pactos entre familias y escuelas. Las reuniones de aportes se anunciaron a través de los sitios web de las escuelas y distritos, boletines escolares, correo electrónico y mensajes de texto. En estas reuniones, se compartieron los resultados de la encuesta anual del distrito y de las escuelas individuales, y los planes para 2023-2024 quedaron abiertos para su revisión.

¹Los planes de asistencia específica se desarrollan en el sitio en cada escuela de asistencia específica del Título I, según corresponda..

Local Integral

Plan de Mejora (CLIP): Un plan integral para mejorar el rendimiento estudiantil logro incluido en una solicitud de financiación de varios programas federales y estatales (incluido el Título I) que se envía al Departamento de Georgia de Educación. Este proyecto desarrollado conjuntamente por Padres y Plan de participación familiar es un componente del CLIP.

Este plan es un componente del Plan Integral de Mejora Local (CLIP), que se presenta al estado. Los comentarios y sugerencias sobre el plan, así como las actividades y prácticas adicionales que se implementarán, se ofrecen en las escuelas y en los sitios web de las escuelas y los distritos durante todo el año.

Accesibilidad

El Distrito Escolar del Condado de Paulding y cada escuela del Título I brindarán oportunidades para la participación de todos los padres y miembros de la familia. Se tomarán medidas para la participación informada de los padres y miembros de la familia con dominio limitado del inglés, discapacidades y padres de niños migrantes, según sea posible. El Coordinador del Título I del distrito trabajará con los Servicios para Estudiantes, el Departamento de ESOL, así como con los servicios proporcionados a través de Paulding Family Connection, en un esfuerzo por facilitar la eliminación de barreras para la participación plena de los padres y miembros de la familia.

Participación de las familias. La información y los informes escolares obligatorios (según lo establecido en la Sección 1116 de la ESSA) se proporcionarán, en la medida de lo posible, en un idioma y formato que los padres comprendan. Las disposiciones de adaptación lingüística incluirán:

- Servicios de traducción a través del Departamento ESOL de PCSD
- Diversos sistemas de apoyo comunitario como Ser Familiar
- Contratación de servicios según necesidad
- Traducción del contenido del sitio web de PCSD (generado por el sitio web)

Fortalecimiento de las escuelas del Título I del PCSD

Una de las funciones del Título I **Entrenador líder instructivo** (ELI) en las escuelas del condado de Paulding incluye apoyar a todas las familias y al personal escolar para que tengan acceso a oportunidades sustanciales y significativas para participar en el aprendizaje de los estudiantes. éxito académico.

El Director y el Coordinador del Título I del PCSD apoyarán la planificación y la ejecución de los programas en colaboración con el Instructor Principal de Instrucción (ILC) del Título I y el director de cada escuela del Título I. Se proporcionará asistencia técnica, recursos y procedimientos para respaldar las oportunidades de participación de la familia y la escuela. El distrito se asegurará de que se cumplan todos los requisitos para los padres de la Parte A del Título I y de que las iniciativas de participación de los padres se implementen de manera relevante y significativa.

Esto se llevará a cabo mediante visitas regulares y programadas a las escuelas, revisión de la documentación y prestación de apoyo escolar específico según sea necesario. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, se ofrecerá apoyo mediante:

- Reuniones mensuales con los líderes instructivos de la escuela que ofrecen orientación, apoyo, recursos y oportunidades de colaboración entre las escuelas y el personal del distrito en el desarrollo de iniciativas significativas de participación de la familia y la escuela.
- reuniones periódicas con los directores durante todo el año para comunicar las expectativas actuales, revisar las pautas y discutir/apoyar asuntos relevantes específicos de las escuelas
- materiales de orientación y recursos, y un organizador de implementación, que incluye cronogramas, información y requisitos actuales de GaDOE, listas de verificación, muestras, artículos de aprendizaje profesional basados en investigaciones, orientación sobre la implementación de estrategias efectivas de participación de padres y familias, y recursos para reuniones; se proporcionarán recursos adicionales durante todo el año y a pedido.
- Una plantilla de boletín trimestral para padres que incluye la información necesaria para los padres, que cada escuela debe personalizar y distribuir a todas las familias.
- Apoyo para que el personal escolar participe en fuentes de aprendizaje profesional externas relacionadas con la participación de los padres: conferencias, reuniones y otras oportunidades disponibles sobre participación de padres y familias
- Un coordinador del Título I a nivel de distrito que brindará orientación, estrategias basadas en investigaciones, monitoreo y apoyo para la implementación de prácticas significativas de participación de los padres para garantizar un cumplimiento significativo y efectivo de ESSA.
- Información sobre los recursos e iniciativas disponibles que ofrece el GaDOE, incluidos seminarios web, kits de herramientas para la participación de los padres, iniciativas de escuelas aptas para la familia, capacitación sobre participación de los padres, publicaciones sobre participación de los padres, canal de video de socios de participación familiar, oportunidades de redes y listas de verificación y plantillas.
- recursos comunitarios a los que se puede acceder para apoyar y compartir con los padres, incluidas las oportunidades de ESOL y alfabetización de adultos del distrito y la comunidad (Centro de Educación para Adultos Cobb/Paulding), información de GED, servicios de Paulding Family Connection (incluidos los datos y recursos de KIDS COUNT), apoyo para padres, servicios de biblioteca pública, Get Georgia Reading Initiative y otros a medida que estén disponibles
- Disponibilidad de apoyo para eventos académicos para padres/familias.
- Visitas frecuentes a las escuelas para revisar y respaldar el cumplimiento
- Un sitio web informativo del distrito para vincularse con los sitios web de las escuelas.

Creación y apoyo de la capacidad del personal escolar

PCSD promoverá asociaciones entre las escuelas del Título I, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El distrito brindará el apoyo necesario para desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para lograr una participación significativa de la familia y la escuela, lo que incluye:

- Identificar y abordar las barreras que pueden impedir que los estudiantes y las familias participen plenamente en la educación.
- Proporcionar información para que las familias se conecten con Paulding County Family Connection, un servicio que ofrece una amplia gama de conexiones a servicios y recursos comunitarios.
- Apoyar al entrenador instructivo principal del Título I y/o al director de cada escuela en la creación de capacidad para el personal escolar y los padres para asociaciones significativas mediante:
 - Proporcionar estrategias y recursos basados en investigaciones a los entrenadores líderes de instrucción, quienes los compartirán e implementarán con el personal escolar.

- Adaptar el aprendizaje profesional a los comentarios generados por los padres, el personal escolar y el Equipo del Título I del Distrito con respecto a cómo las escuelas y los padres pueden colaborar de manera efectiva para impactar el éxito académico de los estudiantes, lo que incluirá:
 - Apoyar las oportunidades de aprendizaje profesional para el personal que se llevarán a cabo durante todo el año sobre los siguientes temas:
 - El valor y la utilidad de las contribuciones de los padres
 - Estrategias eficaces de comunicación e intercambio de datos
 - Implementación y coordinación de programas para padres
 - Construyendo vínculos entre los padres y la escuela
- Proporcionar aprendizaje profesional informal (por ejemplo, brindar consejos sobre boletines informativos eficaces para padres, carteles inspiradores e informativos para exhibir, folletos informativos, etc.)

Cada escuela del PCSD realizará una encuesta anual para docentes del Título I. Esta encuesta sirve para identificar áreas específicas de apoyo que pueden requerirse para desarrollar la capacidad de los docentes en la interacción entre la familia y la escuela. Además, la información proporcionada a través de la encuesta anual para padres del Título I se compartirá con el personal escolar y se utilizará para identificar áreas de enfoque y necesidades adicionales.

En cada reunión mensual con los ILC, se brindará la oportunidad de recibir comentarios y solicitudes de apoyo del distrito. Una encuesta del departamento del Título I que se proporciona a los ILC al final del año escolar sirve para brindar información sobre los "próximos pasos" que debe seguir el personal de la oficina central para brindar un apoyo eficaz a las escuelas.

Actualmente existen muchas prácticas efectivas relacionadas con la participación familiar en las escuelas Título I de PCSD, tales como:

- agendas de comunicación entre padres y maestros
- Participación de los docentes en reuniones y eventos académicos planificados para padres y familias.
- boletines semanales para padres por grado y boletines trimestrales del Título I
- eventos de puertas abiertas
- conferencias de padres y maestros programadas
- Comunicación eficaz de diversas maneras
- Sitios web útiles para distritos, escuelas y profesores
- Pactos entre familias y escuelas que se desarrollan en conjunto y que describen cómo el personal escolar y las familias trabajarán juntos para lograr un rendimiento académico exitoso de los estudiantes.
- provisión de Centros de Recursos para Padres

La fecha y el lugar de varias oportunidades y eventos para padres se publicarán en los sitios web de las escuelas y se incluirán en las políticas de participación de los padres de la escuela, según sea posible; se compartirán oportunidades adicionales a medida que estén disponibles.

Se compartirá información específica sobre reuniones y actividades de manera oportuna para garantizar que los padres tengan tiempo suficiente para considerar la participación.

Los recursos y materiales relacionados con eventos específicos se publicarán en los sitios web de las escuelas y distritos. También habrá copias de los recursos disponibles en cada

Escuela Título I.

El enfoque para el año escolar 2024-2025 incluirá:

- Aumentar la calidad de las prácticas y ofertas establecidas.
- Implementación de estas prácticas de manera consistente y generalizada
- Brindar apoyo al personal escolar para compartir datos significativos de los estudiantes con los padres.
- Uso continuado de los Pactos Familia-Escuela desarrollados conjuntamente
- El Coordinador del Título I continuó con la revisión regular de la documentación escolar sobre la implementación de los requisitos del programa, analizó las iniciativas de participación familiar y brindó apoyo, según fuera necesario.
- Implementación de iniciativas de participación familiar basadas en evidencia en las escuelas secundarias con asistencia específica del Título I. Las iniciativas utilizarán estrategias basadas en datos para fortalecer las asociaciones entre el hogar y la escuela que se centran en el crecimiento y el rendimiento académico de los estudiantes.
- Continuación de la implementación y seguimiento del **Proyecto de cena familiar de Harvard** (HFDP) en las escuelas participantes del Título I. Este proyecto basado en investigaciones está diseñado para aumentar el desarrollo del vocabulario de los estudiantes, aumentar las calificaciones y mejorar los puntajes de logros.

Reserva de fondos

PCSD reservará al menos el 1 por ciento de los fondos del Título I recibidos para 2024-2025 (a menos que la asignación sea de \$500,000 o menos) para implementar los requisitos e intenciones de participación de los padres y la familia enumerados en esta política y como se describe en la Ley Cada Estudiante Triunfa. No menos del noventa por ciento de esta cantidad se distribuirá entre cada escuela del Título I, y se dará prioridad a las escuelas con mayores necesidades, para apoyar los programas y actividades de participación familiar a nivel escolar.

Se brindarán oportunidades para que todas las familias opinen sobre el desarrollo del presupuesto y esto se llevará a cabo en reuniones, a través de los sitios web de las escuelas y distritos y mediante encuestas. Los boletines informativos, los sitios web de las escuelas y distritos y los anuncios en las redes sociales informarán a las familias sobre las oportunidades para que opinen. Se informará a los padres sobre los requisitos de gasto del Título I, Parte A, para ayudar a orientar las decisiones en la asignación de fondos para implementar actividades de participación de los padres.

Este dinero se gastará de acuerdo con los planes de gasto presupuestarios para la participación de los padres y las familias desarrollados conjuntamente con los padres y las familias de los niños que reciben servicios conforme al Título I Parte A, la evaluación de las necesidades de las escuelas, el plan de mejora escolar y los requisitos de la ESSA. El Director del Título I brindará orientación y apoyo claros a las escuelas para garantizar el cumplimiento de los gastos.

Los fondos reservados por el distrito se utilizarán para apoyar programas informativos que lleguen a los padres y familiares:

- En asociación con Chattahoochee Technical College, PCSD participará en la provisión de información y una feria de recursos familiares para informar a las familias sobre la disponibilidad de recursos y servicios de apoyo familiar basados en la comunidad, eventos comunitarios de divulgación según estén disponibles y oportunidades ampliadas de apoyo de aprendizaje para los estudiantes.
- En respuesta a los comentarios de los padres, el PCSD intensificará sus esfuerzos para llegar a las familias y comunicarse con ellas mediante una variedad de canales y dispositivos. Además de los sitios web, se proporcionará información y mensajes a través de medios adicionales para permitir la comunicación con más familias. Los eTips (del Instituto de Padres) permitirán llegar a más familias con mensajes e información útiles.

Desarrollar y apoyar la capacidad de los padres

Cada escuela recibirá apoyo, incluidos recursos para reuniones y la oportunidad de colaborar y planificar, para brindar, como mínimo, lo siguiente a los padres:

- Oportunidad de participar en la planificación, revisión y mejora conjunta de los programas del Título I, incluidos los planes y presupuestos de participación de padres y familias de la escuela y el distrito, los planes de mejora escolar, el desarrollo de la capacidad del personal, la evaluación integral de necesidades, el CLIP y los pactos entre familias y escuelas.
- Distribución del Plan de participación de padres y familias del Título I de LEA de múltiples maneras, incluso en línea y copias para ponerlas a disposición de las familias de todos los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I
- Reuniones anuales de participación de los padres del Título I: información sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, el derecho de los padres a participar, los requisitos de la Parte A del Título I y los componentes de la asistencia específica o el programa de toda la escuela, según corresponda
- Información que se compartirá en reuniones y se pondrá a disposición en sitios web sobre:
 - Descripción y explicación del currículo de la escuela.
 - Resultados de la evaluación individual de los estudiantes e interpretación de esos resultados
 - evaluaciones se utilizan para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen, incluidos los hitos de Georgia, las evaluaciones locales y alternativas.
 - Los estándares de excelencia de Georgia
 - Formas en que los padres pueden monitorear el progreso de sus hijos: accediendo a la información de los estudiantes y comunicándose con la escuela para conocer el progreso académico de sus hijos

Creencias del PCSD:

- Creemos que preparar a los estudiantes es nuestra primera prioridad.
- Creemos en fomentar una cultura de alto nivel expectativas en el rendimiento estudiantil y desarrollo personal.
- Creemos que todos los estudiantes se inspiran para aprender cuando se les proporciona un aprendizaje riguroso y **instrucción relevante y relaciones positivas.**
- Creemos que los estudiantes prosperan mejor cuando se les proporciona una **seguro, desafiante y ambiente saludable.**
- Creemos en el uso del aprendizaje colaborativo comunidades donde mejor Las prácticas se asocian con datos basados en datos. **Decisiones.**
- Creemos en involucrar a todas las partes interesadas en el éxito de los estudiantes.

- Formas en que los padres pueden trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos
 - Oportunidades disponibles para la formación en alfabetización de adultos
 - Uso de la tecnología (con información sobre piratería de derechos de autor)
 - Formas en que las familias pueden apoyar el desarrollo de habilidades de lectura y matemáticas en el hogar, y la importancia del apoyo de los padres en estas áreas
- Reuniones periódicas, en diversos formatos y en horarios variados (jornadas de puertas abiertas, noches familiares, reuniones tradicionales), para recibir sugerencias y participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
- Acceso a sitios web útiles y llenos de recursos
- Creación de oportunidades de voluntariado centradas en lo académico
- Respuesta rápida a las sugerencias (en la medida de lo posible)
- Asistencia para proporcionar información a los padres en un idioma que puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Una encuesta anual que proporcionará una evaluación del Plan de Participación de Padres y Familias para mejorar la calidad académica de cada escuela, incluyendo:
 - Identificar las barreras que pueden estar experimentando los padres y que pueden impedir la participación en las actividades ofrecidas
 - Utilizar los resultados de la encuesta para crear estrategias para una participación efectiva y para crear revisiones de los planes de participación de padres y familias.
- Ideas y recursos para actividades efectivas de participación de padres y familias y material y/o recursos específicos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar, específicos para lo que se ha identificado en la evaluación de necesidades de cada escuela y el plan de mejora escolar, y las solicitudes de los padres.
- Conexión con organizaciones comunitarias y otras para ofrecer a los padres oportunidades para mejorar su capacidad de apoyar a los estudiantes (bibliotecas públicas, KSU, Comcast Cable, Ser Familiar, Paulding Family Connection, Family Support Services, institutos de salud y bienestar y otros según se soliciten o estén disponibles)
- Notificación de:
 - Notificación de opción de transferencia intradistrital
 - sobre la asistencia de su hijo a una escuela del Título I
 - Derecho a solicitar calificaciones de docentes y paraprofesionales y condición de docente Elegibilidad
 - de los estudiantes para servicios complementarios
 - Planes de participación de padres y familias de distritos y escuelas
- Promoción y acceso al centro de recursos para padres en la escuela
- Notificación oportuna de eventos y oportunidades de múltiples maneras:
 - Publicaciones en sitios web
 - Invitación impresa/RSVP, distribuida a cada familia
 - Sistema de comunicación de Blackboard
 - Correo electrónico
 - Boletines informativos

Extender la mano: coordinación de servicios

PCSD trabajará para coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres con los siguientes programas relevantes:

- Programas preescolares públicos :Invitar a los profesores y al personal de esas escuelas a planificar juntos con el foco puesto en desarrollar la capacidad de los padres para apoyar el desarrollo académico de sus hijos. PCSD compartirá información con las familias de esos programas que tengan hijos que harán la transición a las escuelas de Título I de PCSD sobre lo que pueden acceder en las escuelas de Título I de PCSD, incluidos los materiales de los Centros de recursos para padres, la asistencia a las oportunidades de participación de los padres y la familia, información del sitio web, consejos e información para apoyar la preparación de sus hijos para el jardín de infantes y otras ofertas según se solicite o estén disponibles. Además, en primavera, las escuelas de Título I presentarán oportunidades específicas para los padres que estén inscribiendo a sus hijos en el jardín de infantes en las escuelas de Título I de PCSD, como visitas a la escuela, compartir consejos de preparación para el jardín de infantes, proporcionar información sobre el acceso a recursos de apoyo, actividades de preparación para la lectura y las matemáticas, y otra información que los padres puedan solicitar.
- Otros departamentos del PCSD :El director del Título I, el coordinador del Título I y los instructores del Título I trabajarán para ampliar la calidad de las ofertas para las familias y brindarles oportunidades adicionales. Esto incluye trabajar en asociación con el Título II y el Título III para permitir disposiciones integrales para las familias de ESOL, con el departamento de currículo para brindar apoyo experto a los padres en el desarrollo de habilidades de lectura y matemáticas, y con los Servicios para Estudiantes.
- Bibliotecas públicas del condado de Paulding :PCSD se comunicará con las bibliotecas públicas locales para trabajar en asociación para promover y organizar oportunidades de aprendizaje para que los padres y las familias participen en la alfabetización fuera del entorno escolar.
- Conexión familiar del condado de Paulding :PCSD trabajará para hacer coincidir las necesidades identificadas de las familias con los recursos proporcionados a través de esta organización, incluidos la salud, las necesidades materiales, las habilidades sociales, la crianza de los hijos y otros tipos de apoyo.
- Instalaciones abandonadas y delincuentes del condado de Paulding :El PCSD colaborará con instituciones locales y estatales para niños y jóvenes abandonados o delincuentes a fin de que estos estudiantes tengan la oportunidad de cumplir con los mismos exigentes estándares académicos estatales que todos los niños del estado. Si dichos estudiantes reciben educación en una escuela del Título I del PCSD, las instalaciones residenciales que se encuentran en el área de asistencia de las escuelas se incluirán en la correspondencia y las actividades descritas en el plan de participación de los padres de las escuelas. Un representante de las instalaciones actuará como representante de los padres.

Oportunidades para una consulta significativa con los padres

La participación de la familia y la escuela que da como resultado una mejora en el rendimiento académico de todos los estudiantes requiere una comunicación abierta y la creación de planes en conjunto. PCSD entiende que los aportes y las sugerencias de los padres y los miembros de la familia al hacer planes para trabajar en conjunto para el éxito de los estudiantes son esenciales para una participación significativa y productiva entre la familia y la escuela.

Las escuelas y el distrito escolar brindarán múltiples oportunidades para que los padres brinden aportes para desarrollar planes de mejora escolar, evaluaciones integrales de necesidades, capacidad del personal, pactos, planes y presupuestos de participación de padres y familias del PCSD y de la escuela, y el Plan Integral de Mejora Local. Se invita a todas las familias de estudiantes elegibles para recibir servicios del Título I a las siguientes oportunidades para compartir aportes para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar las metas de rendimiento académico de los estudiantes del PCSD.

- Reuniones de planificación anual de primavera del Título I de PCSD: abril de 2025
Se invita a todos los padres y familias a participar en la evaluación de los resultados de la Encuesta anual para padres del Título I. Se compartirán los resultados de la encuesta. Se incorporarán oportunidades para aportar opiniones sobre las revisiones de los Planes y presupuestos de participación de padres y familias actuales a nivel de distrito y escuela en los planes para el año escolar 2025-2026. También se revisarán y desarrollarán pactos entre familias y escuelas a nivel escolar. Los boletines escolares, los sitios web de los distritos y las escuelas, las redes sociales y los mensajes a través del sistema Blackboard informarán a las familias sobre la reunión.
- Reunión de aportes de las partes interesadas del PCSD: noviembre de 2024 y mayo de 2025 o fecha por determinar
Todos los padres y familias están invitados a asistir a una reunión para escuchar actualizaciones sobre todos los programas federales implementados en PCSD y brindar aportes al Plan Integral de Mejora Local (CLIP) para el año escolar 2025-2026.
- Oportunidad en línea para las partes interesadas del PCSD: un vistazo a los planes revisados del Título I y el CLIP para oportunidades de aportes finales – julio de 2025
Desde mayo hasta julio, habrá oportunidades en línea para revisar y brindar aportes sobre el borrador final de los Planes de participación de padres y familias, presupuestos y CLIP a nivel de distrito y escuela, que reflejarán los aportes brindados en las reuniones primarias. Estas oportunidades adicionales de reuniones en línea se anunciarán en los sitios web de los distritos y las escuelas, en los boletines informativos y en los mensajes a través del sistema Blackboard.
- Reuniones del Equipo de Mejora Escolar Local/Consejo Escolar (mayo a junio, fechas y horarios a ser anunciados por cada escuela)
Cada escuela del Título I organiza reuniones para que las familias participen en la revisión y aporten sus opiniones sobre los planes de mejora de la escuela, el plan de participación de los padres y la familia, los pactos entre la familia y la escuela, el presupuesto de participación familiar y la capacidad del personal. Cada escuela enviará invitaciones a las reuniones a casa y enviará un correo electrónico o mensaje de texto a los padres para notificarles la fecha y la hora de la reunión. También habrá oportunidades de aportes disponibles en el sitio web de cada escuela.

Evaluación de la participación de los padres y la familia

PCSD pondrá a disposición de todas las familias, de diversas maneras, una encuesta para padres a fines del invierno de 2025. Los elementos que evaluarán los padres a través de la encuesta se seleccionan de acuerdo con y teniendo en cuenta los requisitos del Título I, los programas e iniciativas de participación de los padres actuales, los datos académicos de los estudiantes, las tendencias de participación de los padres y la información necesaria para evaluar la capacidad de la escuela y el personal para fomentar una cultura de participación de los padres, que incluye:

- Identificar las barreras a la participación de los padres en la comunicación con la escuela y la asistencia a actividades, que pueden resultar de:
 - Discapacidad
 - Dominio limitado del inglés
 - Alfabetización limitada
 - Raza o etnia
 - Desventaja económica
- Identificar actividades y oportunidades que se pueden ofrecer *a Apoyar a los padres y miembros de la familia para ayudar al progreso del aprendizaje de sus hijos.*
- Identificar actividades y oportunidades que se pueden ofrecer *Apoyar a los padres y miembros de la familia para que interactúen con el personal escolar.*
- Identificar estrategias para mejorar las interacciones entre la escuela y la familia, y aumentar la *Capacidad del personal para interactuar con las familias*

El distrito utilizará un sistema electrónico que proporcione la plataforma para la creación de encuestas y compartirá los resultados con las familias, la comunidad y el personal escolar. La notificación de la disponibilidad de la encuesta y la oportunidad para que los padres participen en ella incluirán:

- Distribución de información y enlace para acceder a la encuesta a todos los padres
- Distribución de la encuesta online y/o copia impresa a todas las familias
- Invitación y enlaces para participar en los sitios web de las escuelas y distritos y en las notificaciones del sistema de comunicación de Blackboard
- Disponibilidad de computadoras en las escuelas para que los padres puedan acceder a la encuesta
- Anuncio en la escuela y en el sitio web de la escuela.
- Disponibilidad de la encuesta durante las conferencias de marzo

La encuesta estará abierta para recibir aportes durante un mínimo de un mes. Las escuelas del Título I crearán un informe de la encuesta para que el ILC y/o el director compartan con los padres y el personal de las escuelas, y los resultados de la encuesta se comunicarán en futuras reuniones y eventos informativos para padres. Se tomarán nota de los comentarios, tendencias, fortalezas y áreas de mejora de los padres, y se proporcionarán aportes para el desarrollo de los Planes de participación de padres y familias y de mejora escolar, presupuestos y pactos del PCSD y de la escuela para 2025-2026. En respuesta a los aportes de los padres, se pueden realizar revisiones al plan. La información sobre la implementación de los aportes/solicitudes de los padres realizadas durante el año se compartirá en las reuniones escolares mensuales, en los sitios web de la escuela y del distrito y, a pedido de los padres, a través de comunicaciones por correo electrónico u otros medios según se solicite.

Los aportes de los padres proporcionados a través de la encuesta servirán para orientar los temas de aprendizaje profesional para el personal, que incluirán estrategias basadas en evidencia, que el distrito desarrollará para las escuelas.

A los padres se les ofrecerá la oportunidad de proporcionar evaluación y aportes adicionales sobre actividades y prácticas específicas que estarán disponibles durante el año escolar a través de:

- Formularios de comentarios en boletines informativos
- retroalimentación en reuniones y eventos
- Sugerencias realizadas en persona, correos electrónicos a los ILC o visitando el Centro de recursos para padres

Adopción

Este Plan de participación de padres y familias para todo el distrito 2024-2025 se desarrolló en conjunto con los padres y el PCSD y se acordó con los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I, Parte A del PCSD, como lo demuestran las oportunidades ofrecidas a los padres para brindar aportes en el desarrollo del plan. Este plan fue adoptado por el Distrito Escolar del Condado de Paulding el 4 de junio de 2024 y estará vigente durante el año escolar académico 2024-2025. El distrito escolar pondrá este plan a disposición de todos los padres y familias de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I, Parte A antes del 1 de noviembre de 2024. Las actualizaciones realizadas al plan, de acuerdo con los aportes de los padres, se publicarán en el sitio web de Participación de padres y familias del Título I del distrito.

Si tiene preguntas, comentarios o sugerencias, comuníquese con Kimberly Williams, Coordinadora del Título I de PCSD, Junta de Educación del Condado de Paulding, 3236 Atlanta Hwy. Dallas, GA 30132; kwilliams@paulding.k12.ga.us , 770.443.8000 extensión 20031.

Si el Plan de Participación de Padres del Título I de PCSD no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, cualquier comentario de los padres recibido se enviará al Departamento de Educación del Estado.